



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo de la Provincia de Río Negro el libro "De eso se trata..." de la autora rionegrina Ester Faride Matar, editorial de los Cuatro Vientos, año 2006.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 358/2006